

Barranquilla. Junio de 2026

CUENTA DE COBRO

**EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1**

DEBE A:

JESITH DAVID MONTAÑO CORTINA

C.C. 1.045.731.082 de Barranquilla

La suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$7.207.200) M/L** por concepto de contrato **CD-99-2026-1674**, con **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**, correspondiente al quinto pago al 31 de mayo de 2026.

Los dineros deberán ser consignados en la cuenta de Ahorros No. 026670309165 de Banco Davivienda, a mi nombre.



c.c. 1.045.731.082